

AUTO N° 0683

Sincelejo, Seis (6) de Octubre del Dos Mil Quince (2015).

REF.: Proceso Administrativo Sancionatorio
Interesado: LEONARDO ANDRES FERIA PASTOR
Rad.: 0257 de fecha 25 de Mayo del 2015

En ejercicio de las atribuciones de inspección, vigilancia y control se decreta la práctica de las siguientes pruebas:

PRIMERO: Solicitar al empleador LEONARDO ANDRES FERIA PASTOR:

- Copia del contrato de trabajo.
- Copia de las afiliaciones y pagos de los aportes a Seguridad Social (salud, pensión y riesgos laborales).
- Téngase como pruebas las allegadas al proceso.

Contra el presente acto de trámite no procede recurso alguno.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE


MONICA CECILIA MONTES FLOREZ
Directora Territorial de Sucre

7070001- 1080

Sincelejo, Octubre 6 del 2015

Señor
LEONARDO ANDRES FERIA PASTOR
CL 25 9B 234
Sincelejo – Sucre

ASUNTO: Practica de pruebas
Expediente: 0257 del 25 de Mayo de 2015

Le comunico que por Auto N°0683 de fecha 6 de Octubre de 2015, este despacho decreto la práctica de las siguientes pruebas:

PRIMERO: Solicitar al empleador **LEONARDO ANDRES FERIA PASTOR:**

- Copia del contrato de trabajo.
- Copia de las afiliaciones y pagos de los aportes a Seguridad Social (salud, pensión y riesgos laborales).

En consecuencia, sírvase remitir a este despacho, ubicado en la carrera 17 N° 27-11 de Sincelejo, los documentos relacionados anteriormente.

Atentamente,



GREY CAROLINA MONTH JURIS
Inspectora de Trabajo y Seguridad Social
Se anexa: Copia del Auto de Prueba N°0683 del 6 de Octubre del 2015